

ACTA SINTÉTICA
SEGUNDA SESIÓN ANUAL (28 DE JUNIO 2024)
COMITÉ DE MANEJO HUIRO FLOTADOR, BAHÍA CHASCO, REGIÓN DE ATACAMA
(Carácter ordinaria-presencial)

El viernes 28 de junio 2024, se desarrolla la sesión N°2 del Comité de Manejo de Huiro flotador, Bahía Chasco, Región de Atacama, la que inicia a las 10:00 horas y finaliza a las 13:30 horas. Se desarrolla en modalidad presencial, en dependencias de la Universidad de Atacama, (Centro de Desarrollo Cultural Caldera) calle Gana #100 esquina Wheelwright, Caldera, Región de Atacama. La sesión es presidida por el Sr. Javier Chávez, quien da la bienvenida a los miembros del comité y realiza lectura de la agenda, señalando los temas a tratar. Asimismo, se contó con la participación del presidente Suplente, el Sr. Manuel Andrade, y profesionales de la Subsecretaría, el Sr. Pablo Bonati y la Sra. Karin Silva. Asimismo, asistió la Sra. Marcela Blanco, de la DIRECTEMAR. Se desarrolla sesión con un quorum de 9 representantes de un total de 11 representantes en ejercicio.

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

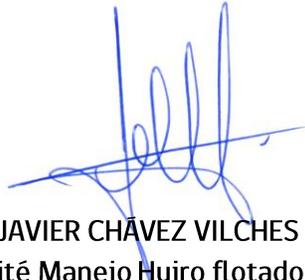
- Palabras de bienvenida y saludo inicial del presidente al Comité de Manejo.
- Revisión y Aprobación de Acta extensa de la sesión N°01 de 2024.
- Avances del proceso de Actualización del Plan de Manejo del recurso Huiro flotador de Bahía Chasco, Región Atacama (SSPA).
- Propuesta del Plan de Fiscalización Pesquería de Algas Pardas, Región de Atacama (SNPA_ATCMA).
- Plan de Trabajo en Cambio Climático (objetivo 01) (SSPA).
- Lectura Acta Sintética.
- Varios.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

1. Se aprueba por consenso el acta extensa de la sesión N°01 de 2024 del Comité de manejo del recurso Huiro flotador en Bahía Chasco/región de Atacama.
2. Se aprueba por consenso que, en la próxima sesión de Comité, se informará el listado de asistencia, ausencias y justificaciones de los miembros a sesión de Comité, año 2023.
3. Se aprueba por consenso solicitar a la Autoridad Marítima y al Servicio realizar una Propuesta mancomunada en el ámbito de fiscalización para ser incorporados al Plan de Manejo del recurso Huiro flotador en Bahía Chasco, y ser expuesta en la siguiente sesión de Comité para su evaluación.
4. Se enviará a los miembros en ejercicio de este Comité, la resolución con el listado de quienes están autorizados a operar el plan de manejo del recurso Huiro flotador de Bahía Chasco durante 2024, el Reglamento que rige el funcionamiento de los comités de manejo y la

resolución que amplía el área de operación del plan de manejo del recurso Huiro flotador en Bahía Chasco.

5. Se conversará con los profesionales de IFOP para informarles sobre la modificación del área donde opera el plan de manejo de Huiro flotador en el sector de Chasco para que la evaluación directa realizada sobre el recurso durante la estación de invierno considere el sector ampliado.
6. El Servicio se compromete a enviar a los miembros de este Comité, un informe cada tres meses sobre el número de días de operación de los agentes autorizados en el Plan de manejo de Bahía Chasco.
7. Se acuerda por consenso aprobar acta sintética de la presente sesión (Nº2/2024 de carácter ordinaria) por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.



JAVIER CHÁVEZ VILCHES
Presidente Comité Manejo Huiro flotador, Bahía Chasco,
Región de Atacama.

REGISTRO DE ASISTENCIA SEGUNDA SESIÓN MIEMBROS COMITÉ DE MANEJO DE HUIRO FLOTADOR, BAHÍA CHASCO, REGIÓN DE ATACAMA.

Institución	Cargo	Categoría	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Javier Chávez Vilches	Presente
		Suplente	Manuel Andrade Franco	Presente
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	-	Titular	Cristian Ortega Valdivia	Ausente
		Suplente	Lucas Melville Silva	Presente
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	-	Titular	Claudio Ramírez De La Torre	Ausente
		Suplente	Iván Miranda Lertora	Presente
Sector pesquero artesanal	Primer cargo	Titular	Jorge Concha Muñoz	Presente
		Suplente	Benibel Vásquez Cortes	Presente
	Segundo cargo	Titular	Pedro Concha Gómez	Presente
		Suplente	Antonio Pérez Pérez	Presente
	Tercer cargo	Titular	José Concha Gómez	Presente
		Suplente	Luis Olmos Andrade	Ausente
	Cuarto cargo	Titular	Andrea Gumucio Gumucio	Presente
		Suplente	Jesús Margirot Espinoza	Ausente
	Quinto cargo	Titular	Cristian Cortines Torres	Justifica
		Suplente	María Campillay Campillay	Ausente
	Sexto cargo	Titular	Claudio Soza Campillay	Presente
		Suplente	Marcia Cortés Campillay	Ausente
Séptimo cargo	Titular	Giovanni Villalobos Lorca	Presente	
	Suplente	Claudia Peralta Vásquez	Ausente	
Sector Plantas de proceso	-	Titular	Roberto Ramírez Herrera	Ausente
		Suplente	José Miguel Concha Guerrero	Ausente

INVITADOS/AS

Nombre	Institución/sector	Contacto
Karin Silva A.	SUBPESCA/profesional URB	ksilva@subpesca.cl
Pablo Bonati D.	SUBPESCA/Profesional Atacama DZP	pbonati@subpesca.cl
Solange Ramírez	SERNAPESCA/Dirección Regional Atacama	sramirez@sernapesca.cl
Marcela Blanco	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	mblanco@dgtm.cl

REGISTRO FOTOGRÁFICO SEGUNDA SESIÓN DE COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS, REGIÓN DE ATACAMA, 28 DE JUNIO 2024.

